FRANQUEO CONCERTADO

Martes 28 Septiembre 1926

Año III.—Núm. 562



Visado por la Censura.

tierno no le ha contrariado la petición formulada por una junta formada en Segovia recabando auxilios para los artilleros suspensos de sueldo

edad, piedad

qui pezaron a cumplirse las senteny modezaron a cumplirse las sentenlected a guelected a guelected a que dieron lugar los lamentables
ravil a que dieron lugar los lamentables
ra

la justicia, igual para todos, y la del la justicia, igual para todos, y la del lo de guerra que, además, adopta equilativo y racional principio de la fatta cometa tanto más grave la fatta cometa la categoría delincuente, debidamente cumpliquedaron, satisfacción completa logrado ya.

El Gobierno, desentendido en absolo del conflicto tan pronto como por
lo del conflicto tan pronto tanto del como por
lo del conflicto tanto del complimiento de
lo del conflicto tanto del co

Restablecido queda el imperio de la ley después de la transgreción que la limisitoriamente lo pertubara. Si holla-lia lué la disciplina militar, desagravio pero se le ha proporcionado. Si el lincipio de autoridad pudo conside-liase herido, en salvo ha quedado su prestigio ya. Si al cuerpo social se le la linió otensa, sus fueros recibieron lianca y ejemplarís ima satisfacción.

desiá, pues, todo hecho? No. El Godi lierno, que con la energía supo siempresimultanear la bondad, tácitamente demencia extraordinaria. La usó, en la medida que lo consiente la ley, acon-Illando al Soberano el ejercicio de la preriogativa; y de que no olvida Resimonio fehaciente la Prensa oficial.

Y extremará tales temperamentos, Aque de sus exclusivas atribuciones omar en cuenta, en los hechos pude trascedencia social, aquellos of inlecedentes que, legalmente, no pueden ser materia de examen de los jueces. En acontecimientes de la indole de los que comentamos, hay siempre dos clases de elementos que influyen la comisión del delito y que lo caelerizan y lo modifican. Unos que no por caer de lleno dentro de los cóque taxativamente los enumeran; olros cuya naturaleza los hace injudiables—admitase el vocablo—y que Ley de Enjuiciamento no puede comenderlos ni los comprenderá nunca. darlos por desconocidos el poder pero los estudia debidamente os clasifica el Poder público, cuando ga el caso, si ha de ejerc er paternal-

En los delitos de rebelión, la ley estida no puede distinguir categorías, la los delitos de rebelión, la ley estida no puede distinguir categorías, la los delitos de rebelión, la ley estida no puede distinguir categorías, la ley los delitos de la epopeya del dos de Ma-

Carta a Byasessda

Amigo BYASESSDA: Porque veas que ahora, más que nunca, estoy dispuesto a vencer mi pereza, trabajando con firme voluntad y noble empeño, tomo la pluma, te saludo... y, pásmate,

¡¡una curta «te largo» escrita en verso!!

Tu primera impresión. cuando la leas, bien sé cual ha de ser.—¡Qué atrevimiento! ¡Qué osadía!—dirás.—¡Empresa grande entre las burdas manos de un pigmeo! Asi dirás. Lo sé. No me acobardo. Aunque me llames loco y aunque el fuego del sol abrase mis postizas alas y dé en la dura tierra con mis huesos, como el dios mitológico y famoso hasta las nubes elevarme quiero.

Como ves, BYASESSDA, no es tan fácil que se queden en nada mis arrestos.
Castillos que hoy levanto, te aseguro que no ha de derribarlos fácil viento.
Si los ves levantados en el aire, con sus almenas alcanzando el cielo, resistentes, robustos y macizos, ahondan en la tierra sus cimientos.
Riete, pues. Mas deja entre tus risas que siga yo adelante con mi empeño...

Y después de estas bellas tonterias que acabo de decirte, medio en serio, medio en broma a la vez, un gran escollo se me presenta en mi camino incierto.

Al entrar en materia, ¿con qué asunto llenaré dos, o tres, o cuatro pliegos, que deberán corresponder sin duda y que exige una carta .. de altos vuelos? Bañado en los fulgores de cien soles, camino a obscuras, cual camina un ciego. Hay luz en lo escondido de mi alma, hay luz allá en el tondo de mi pecho y surge luz también, clara y brillante,

Tus versos primorosos despiertan en mi alma vibraciones de luz de colores; tus súplicas han vencido, al fin, mi pereza. Por tí, escribe mi pluma. Sean, pues, para tí, Byasessda, poeta excelso y amigo del alma, mis primeros versos.

con resplandor divino, en mi cerebro.

Veo de luz vestidas mis ideas

y cercados de luz mis pensamientos;

mas cuando voy tras ellos desalado

y cuando ansioso aprisionarlos quiero,

huyen, desaparecen, y se esconden...

Me deslumbra su luz y no los veo.

Yo querría decirte muchas cosas
para enmendarme así de aquel silencio
con que días, y meses, años casi,
mudo y callado, contesté a tus ruegos.
Guardadas y escondidas en cartera,
recogidas sin orden ni concierto,
¡quién sabe las mil cosas que allí duermen
el de los justos apacible sueño!
Pero una voz potente ha resonado
(la voz, sin duda, de tu noble afecto);
¡despiértate!—me ha dicho imperativa.
Y el milagro está en pié. ¡Yo estoy despierto!...

Y como basta y sobra con lo escrito para que admires el gigante esfuerzo con que al fin he vencido mi pereza, hago punto final con este ruego.

La diosa Poesía te concede sus favores; tú sabes sus secretos: guíame, pues, y de la luz que inunda con vivo resplandor tu pensamiento, deja que llegue a mi nublada frente alguno de sus rayos y destellos.

Hablad, señor; de vuestros labios queda pendiente la atención de vuestro siervo.

Un saludo especial para los tuyos y para ti muchisimos recuerdos del que quiere guardar como un tesoro el que le une contigo dulce afecto y que estrecha tus manos y te brinda estas pobres primicias de su ingenio.

EMI-Liano.

yo, Daoiz y Velarde, merecedores del bien de la Patria, fueron ente el código, vulgares reos de rebelión militar, desobedeciendo a sus jefes españoles, contra cuyas órdenes obraror. El brazo judicial los hubiera condenado a muerte; los gobiernos, con el asenso de la opinión, celebraron siempre las virtudes de su sacrificio y la Historia los ha consagrado mártires del honor y del patriotismo.

Pues bien, desde esa gloriosa y elevada indole de rebelión a la vulgar baja y repugnante que realiza el aventurero audaz para el logro de sus fines bastardos sin que ríos de sangre basten a detenerle, hay una variadisima gradación que los códigos no pueden admitir, precisamente porque el único origen que examinan es el origen judiciable del delito.

Fácil le ha debido de ser al Gobierno pesando y aquilatando antecedentes
no judiciables, que los hay en el conflicto, dar con el origen motal y con
elementos también morales que atenúan en este caso por modo considerable el delito, al cual caracterizan tan
singularmente que lo colocan en peldaños bastante elevados de la escala jerárquica de rebeliones que señalada
queda; y he ahí, a nuestro entender, la
causa por la cual el Poder extremará
su clemencia en forma excepcional y

No necesitará, por lo tanto, el Gobierno, para acentuar su nota de piedad, los requerimientos de la pública opinión; pero ésta, del mismo modo que con su asistencia supo confortar al Poder en el momento del conflicto, se halla hoy identificada con aquél en cuanto al

deseo de que se otorgue el más amplio perdón posib'e y, aun sablendo se dirige a convencidos, eleva sus miradas al Trono de un Rey magnánimo servido por un Gobierno tan benevolente hoy como enérgico ayer, y suplica: ¡Piedad, piedad para aquellos caballeros que en momentos de equivocación creyeron que un juramento debía anularse por una simple promesa sobre el honor! ¡Piedad, piedad para aquellos caballeros que en un día de ofuscación entendieron llegado el instante de sacrificar su libertad y la tranquilidad y bienestar de sus esposas y de sus hijitos víctimas propiciatorias de tanto error!

¡Piedad, piedad! F. Mérides.

Nuestros colaboradores

LA FIESTA DE LA MODA

Ha tenido lugar en San Sebastián, y el gran salón de te del Kursaal sirvió de templo de la Moda. No se celebró misa alguna, pero hubo en cambio una procesión de dos horas durante las cuales desfilaron por la pasarela central lindas maniquies ostentando trajes de Chantal, Jenni, Saurin, etc., que excitaron la admiración de las mujeres españolas y aun un tanto de alarma por la supresión creciente de tela a los modelos exihibídos. Todas las tamporadas del año, con sus transiciones y variantes, estuvieron representados desde el traje de baño hasta el abrigo de pieles. En resumen, dice el cronista, el espectáculo del Kursaal fué como una visión en sueño de un e tablecimiento de Moda

de la «rue» de Paris. Para que la ilusión fuese completa, los ritmos dulzones de una música francesa marcaban el movimiento cimbreante de las estatuas silenciosas y animadas.

Tal ha sido la fiesta que un selectísimo público, más o menos consciente de su frivolidad, ha organizado en honor de unos trapos elegantes que serán desdeñados mañana ante una nueva exigencia de la moda.

Ahora me permitirá el lector que suba a la cátedra, no para enseñarle, sino sólo para recordarle ideas que tenidas en cuenta pudieran abuyentar la natural extrañeza que suele sentirse ante espectáculos que como el comentado se anuncian con el pomposo título de «Una fiesta de la Moda». Porque, en tratándose de fiestas, siquiera sean completamente profanas como la de la moda, se corre el peligro de una mezcolanza religiosa que nos recuerde los tiempos poco razonables del culto religioso de la Razón de la Francia revo'ucionaria.

Lo que ayer fué una flesta privada no anda lejos de ser mañana oficial, y estamos expuestos a tener que arrodillarnos ante un pijama colocado en los altares. Habriamos entrado de nuevo en el furor iconoclasta. Una imagen derribaría a otra imagen, un maniquí a otro maniqui, un vestido a otro vestido. La moda destruyéndose a si misma, y apareciendo de nuevo arrogante y rejuvenecida como una primavera. El culto público a la forma es accidenta ismo. Porque la moda es eso: modus, modalidad, forma, figura. Practicamente tiene razón el Panteismo al decir que todas las realidades que apre-

TERUFLANOS!

DIARIAMENTE tendréis PESCADO de las pescaderías coruñesas de Madrid.

De venta: Casa de.

Francisco Bonet

Carlos Castel, 29.—TERUEL

ciamos en el mundo, no son más que fenómenos, modalidades, accidentes de una sustancia única que es Dios. Y si el panteismo no estuviera tan desacreditado, habría que sacar la consecuencia de que Dios era el primer domisto del mundo siempre emitiendo nuevas formas para reabsorberlas y volver de nuevo a la emanación o producción de otras. La moda en este caso sería la encarnación humana de la sabiduría impersonal e inconsciente, la intérprete más fidedigna de las prácticas de la divinidad. Si la moda no es ya una Diosa, le falta poco. Al menos debe serlo parael panteismo que ha dicho: En este mundo no hay sustancias distintas; todo son accidentes. Y es verdad. Accidentes ferroviarios, accidentes automovilisticos, accidentes navales, accidentes en todas partes. Es el culto del Accidente, dios sanginario, dios de las Astecas que diariamente reclama la immolación de imnumerables víctimas humanas para aplacar las iras y las ansias de progreso.

Y en los temples de la Moda, accidentes catastróficos en que perecerán el pudor y el decoro que también son accidentes, puestos a desterrar de este mundo todo linaje de sustancias, acon las blancas y las grises.

TEDDY.

Alfambra y sus aguas

Esta villa que no contaba con más agua que la del Río del mismo nombre, turbia y revuelta porque su cauce y barrancos afluentes atraviesan terrenos arcillosos, se había propuesto captar y conducir las aguas del manantial denominado La Gragea; pero al practicar en Madrid los análisis correspondientes, resultaron impotables. Al tener noticia de ello el Director de Higiene de esta provincia don Rogelio Martín -hijo de este pueblo- y de la forma en que se habían recogido las muestras, supuso como conocedor del manantial, que las habían contaminado accidentalmente, proponiéndose ir directamente personal de este Instituto con material estirilizado y repetir los análisis. Así se hizo, resultando, después del concienzudo análisis practicado por el Bacteriólogo doctor Uriel, que bacteriológicamente son puras y químicamente contienen ligero exceso de residuo fijo, sulfato de cal y magnesia; esto hace que no reúnan las concidiones de Real decreto del 22 de Diciembre de 1908 para recibir auxilio del Estado, pero considerando su pureza bacteriológica y que el exceso de sales que contiene no perjudica a la salud, el pueblo con gran altruismo y tesón, reunió por suscripción la cantidad necesaria y mil pesetas que les donó la excelentísima Diputación, y en 75 días trabajando con entusiasmo bajo la dirección de técnicos, construyeron los cinco kilómetros de cañería y obras complementarias.

El día 8 del corriente, se inauguró tan vital obra, habiendo asistido en re-

-INFORMACION TELEGRAFIC

presentación de las autoridades provniclales, don Esteban Juderías, diputado provincial; don Manuel Molina, secretario de la Diputación; don Rogelio Martin y don Marcelo Uriel, director y Bacteriólogo respectivamente del Instituto provincial de Higiene.

Con Cruz alzada, se dirigieron los señores cura párroco y coadjutor, las autoridades municipales y les representantes enumerados, a la plaza de la vi-Ila, y en el momento que empezaron a verter agua los tres hermosos caños de la fuente se bendijo con los ritos apropiados.

Seguidamente, el director del Instituta provincial de Higiene, don Roge. lio Martin, dirigió un saludo y una felicitación al vecindario, en nombre del excelentisimo señor gobernador civil, de la exceientisima Diputación, del Cen tro que dirige; y en el suyo propio, enalteciendo el tesón aragonées con que han procedido para abastecerse del elemento más importante para la vida, acto que debe quedar grabado con letras de oro en la historia de Alfambra. Describió sencillamente las propiedades y ventajas de las aguos para que todos se persuadiesen y terminó diciendo emocionadamente: si tuviera una copa con vino champán, tiraria el vino, sustituyéndolo por esta cristalina agua, para brindar por la salud de mi pueblo y de mi patria. Viva Alfambra, viva España, vivas que unánimemente fueron contestados.

A continuación, el cu to hijo del mismo pueblo, Martin Crespo, con facilidad de expresión y entusiasmo, pronunció el siguiente discurso que copio integro por sus tonos altamente patrió-

Respetables autoridades y querido pueblo: Mi fraternal saludo para todos sin distinción de clases, dando a ustedes señores representantes del Gobierno, las más expresivas gracias por haberse tomado la molestia de venir y honrarnos grandemente con su presencia, suplicándoles humildeniente me dispensen en lo que pueda omitir o sobrepasar durante mi disertación, pues mi modesta cultura no me permite elevarme y describir las cosas con minuciosidad y elocuencia, pero como gran entusiasta de todo lo que signifique engrandecimiento y prosperidad para nuestro pueblo y para nuestra España, expresaré mi buena voluntad.

Desde muchos años atrás que el pue blo de Alfambra venía sintiendo la necesidad de una fuente, sin que hasta hasta hoy haya podido ver satisfechos

sus apremiantes deseos. Este acto que estamos celebrando dejará en nosorros imborrables recuerdos; hoy de momento sentimos la satisfacción del deber cumplido, pero seguidamente participaremos de los grandes beneficios que la tan deseada fuente nos reportará. Todos hemos contribuido física, moral y materialmente con verdadero entusiasmo a la construcción de esta magna obra y Dios sabrá recompensar el trabajo que se hace con

buena intención. En lo más apremiante del tiempo, cuando todos creemos imprescindible faltar a las faenas de la recolección, entonces ha sido cuando más se ha trabajado para que la fuente viniese; y es que para hacer las cosas nadamás se necesita energia, fuerza de voluntad, perseverancia, entusiasmo y determinación; con estas cualidades siempre se llega al éxito en todas las empresas.

Todo esto significa engrandecimiento para nuestro pueblo; quiere decir que ya ha llegado también aqui la corriente de la civilización; las necesidades apremiantes de la vida moderna se han de jado sentir también en Alfambra y con verdadera buena voluntad vamos todos a remediarlas en lo posible, pues de este modo lograremos nuestro bienestar y comodidad al mismo tiempo que engrandeceremos nuestro querido pueblo, y laborando del mismo modo en toda la Nación, haremos una España grande y rica.

Todos, queridos compañeros, debemos estar satisfechos de haber llevado a cabo felizmente la obra más trascendental e importante que hemos visto construir en esta noble villa; muchos iniciaron traer la fuente, pero siempre dieron con los trastos en tierra, unas veces por insuficiencias económicas y otras por espirituales; tantas veces como se intentó el abastecimiento de aguas al pueblo de Alfambra, siempre fracasaron y es que faltaba ese espíritu indomable que lieva a los hombres a conseguir sus deseos; los gobernantes de hoy no son como los anteriores que hablaban mucho y luego no hacían nada; ya no es tan fácil engañar al pueblo con falsas predicaciones; el pueblo no se conforma con eso, quiere que los resultados sean positivos, como así lo demuestra el agua que tan clara y fresca sale por esos tres caños.

Estamos en una era de grandeza y prosperidad para España; el ingenio de los españoles es bien notorio por el mundo entero. España es rica y tier e hombres muy llustres, pues bien claro lo demuestra la buena colización de nuestra moneda, el proyecto de ferrocarriles, la confederación hidrológica del Ebro, el alto prestigio de nuestra aviación, el insigne histólogo don Santiago Ramón y Cajal que pone en elevado grado la ciencia médica española y otras muchas cosas. Desde la memorable fecha del 13 de Septiembre, cuando el excelentisimo señor don Miguel Primo de Rivera tomó las riendas del gobierno de Su Majestad, España ha experimentado un resurgimiento general de tal manera, que marcha a pasos agigantados hacia la cúspide de la grandeza, causando admiración al mundo y llegará seguramente a ocupar el puesto que Dios le tiene reservado.

Todo esto no es obra de evento ni de la casualidad, es obra de los hombres que trabajan con buena voluntad; a cultura y el trabajo son el símbolo de la riqueza, de la paz en los hogares, en los pueblos y en las naciones, nadie pretenda que sin educación y trabajo ha de lograr hacer cosas admirables; es necesario, queridos paisanos, que alcancemos todos el grado de cultura que nos hace falta para llegar a ser hombres, pero hombres integros, y de este modo con sobriedad y modestia en nuestros procedimientos, reinará la paz y el bienestar dentro de la Sociedad.

El pueblo de Alfambra, cormido desde luengos siglos, despierta hoy y se levanta con energía, dispuesto a remediar con su trabajo todas las insuficiencias que desde tjempo inmemorial venian socavando la comodidad y bienestar de sus habitantes; palpablemente lo demuestra la instalación del magnifico reloj en la torre, la cooperación moral y material en el ferrocarril l'eruel, Alcañiz, Caspe y la construcion de la obra que hoy inaguraremos, amen de otras que se explotarán.

La civilización y el progreso en el mundo, ha tomado un incremento tan considerable en el Siglo XX, que se realizan obras que hace pocos años parecian imposibles; los hombres de hoy, trabaja i fisica y moralmente con tanta energía que el progreso en los pueblos es grandioso; nosotros, queridos compañeros, no debemos quedarnos a la zaga, sigamos la corriente de lo civilización moderna desechando las costumbres a la antigua usanza y marchando delante por el camino emprendido que es el que conduce a la grandeza de los pueblos, proporcionando la felicidad a sus habitantes, acreditemos el instinto de nuestra noble Raza, de aquella que supo dominar los Mundos, causando admiración y respeto en todos los ámbitos de la tierra. Dios que quiso elevar a España a la cumbre de la gloria confiándole la altisima misión de abrir un nuevo mundo a la civilización y fe cristiana y que con sus hombres de talento llegó a ser tan grande que el Sol no se ponía en sus dominios, hoy no por haberse reConsejo de Guerra contra un sargento y disentimiento del capitán general y del auditor.

La Junta central de Abastos, ante la pertinaz sequía y la escase, maiz, ha pedido al Gobierno que autorice la importación de dicho producto.

El general Gómez Jordana, Kindelán y Franco estudian la realización un vuelo a nuestras colonias de Guinea.

Para tratar de las reformas del Bachillerato han sido invitados los centrales docentes de las provincias a una reunión que se celebrará en Madrid el la control de l de Octubre.

Madrid, 28 tarde.

Regreso de un ministro Procedente de Onate a Madrid en automóvil el ministro de la Gobernación señor Martínez Anido.

¿Otro vuelo del comandante Franco?

En la Dirección de las Colonias, conferenciaron sobre su vuelo a nuestras colonias de Guinea el general Gómez Jordana, el coronel Kindelán y el comandante Franco.

El ministro de Hacienda El señor Calvo Sotelo, a pesar de seguir indispuesto, se propone asistir al consejo que se celebrará esta tarde.

Invitación a un ministro

El señor Aunós fué visitado hoy por una comisión de la Asociación de ferroviario: de Bilbao que le invitó a la inauguración de casas baratas en aquella capital.

Despacho y visita

Con el presidente despacharon los ministros de Trabajo, de Instrucción pública y los directores de comunicaciones.

El jefe del Gobierno recibió al goternador civil de Valencia.

Otra nota oficiosa

En otra nota se anuncia una propuesta de la Junta de Abastos para que se consienta la importación del malz necesario para la ganaderia por la escasez de la cosecha debida a la pertinaz sequia que se viene padeciendo.

ducido es más pequeña, cuenta para ello con los españoles que trabajamos con la mejor vo'untad para su engrandecimiento, demostrándolo con hechos positivos como el que aqui tenemos bien presente.

Y para terminar, les diré que nada en el mundo se logra sin estudio y trabajo, con lo que aumenta nuestro valor y energía para hacer frente a los contratiempos que en nuestro pueblo y en nuestra España se opongan a su engrandemiento y al desarrollarse en nosotros eldeseo del progreso, consideraremos como premio y satisfacción nuestros sacrificios y abnegación. La energía y el va'or, nos demostrarán nuestro propio ser y nuestra superioridad ante el mundo entero. Así, queridos compañeros, no seamos pesimistas, no desfallezcamos, sigamos adelante en nuestras empresas, que Dios todo lo puede y recompensará nuestro trabajo y laboriosidad, y todos con buena voluntad lograremos independencia económica, viendo en fecha próxima brillar el sol de nuestra España en el cenit de la gloria.

(Tan hermoso acto lo cerró el virtuoso cura párroco con palabrás de cariño y fé cristiana para sus feligreses.

Los invitados fueron obsepulados espléndidamente en el casino, por las autoridades y personalidades de la villa y después de visitar el magnifico lavadero construido expensas del ilustrisimo señor doctor don Emique López, fueron despedidos cariñosamente por el pueb'o en masa, los representantes provinciales. Que se realicen muchos actos como este en la provincia y que tome ejemplo la capital.

EL CORRESPONSAL: Alfambra y Septlembre 1926.

Un Consejo de guerra

En el Supremo de Guerra se ha visto causa contra un sargento de Infantería de la guarnición de Córdoba que, embriagado, y acomañando a una mujer, agredió a un guardia con el sable sin desenvainar porque éste permitióse frases molestas para la mujer.

El Consejo de guerra le condenó a dos años de prisión y 250 pesetas de multa por atentado a la autoridad.

Desintieron el capitán general y auditor, y hoy se vió la causa privada sin asistencia del fiscal ni del defensor. El relator leyó sus escritos.

Et fiscal pide un mes por desobediencia y otro por embriaguez.

El defensor pide la absolución para el sargento.

En pro de los artilleros

En una nota oficiosa entregada hoy a la prensa se dice que no contraria al Gobierno la petición que le ha formulado una Junta formada en Segovia re, cabando auxilio spara los artilleros suspensos de sueldo.

El Gobierno, a este propósito, se considera en el deber de declarar que hasta Octubre ninguno ha dejado de percibir el sueldo correspondiente.

La reforma del Bachillerato

Para tratar de las recientes reformas del Bachillerato se reunitá el 3 de Octubre en Madrid colegio oficial de doctores y licenciados en ciencias y Filosofia y letras.

Han sido invitados los colegios de provincias a fin de que envien representantes a dicha reunión.

Los extragos de la sequía

La Junta Central de Abastos ha estudiado la situación difícil que la pertinaz sequia ha creado a la ganaderia sobre todo en las regiones del Norte, Levante y Extremadura.

Acordó pedir al Gobierno que permita la importación del maíz. Este será intervenido por las juntas de Abastos para atender a las necesidades del pais.

También examinó la petición de ganaderos respecto a la tasa mínima de la carne de cerdo.

Regalo a los aviadores del Plus Ultra el próximo día de la Raza

El 12 de Octubre, día de la Raza, el marqués de Estella entregará a los aviadores de el «Pius U.tra» cinco medallones de oro y platino con brillantes que orlan las miniaturas de aquellos y fueron adquiridos por el «Diario Español» de Buenos Aires entre las mujeres alli residentes.

Estella, hijo adoptivo de Sevilla

En breve llegará a Madrid una comisión de Sevilla para entrepar al marqués de Estella el título de hijo adoptivo de aquella ciudad por haber hecho de Sevilla el aeropuerto terminal de Europa.

Viaje del ministro de la Guerra El duque de Tetuán irá el 3 de Oc-

tubre a Lucena (Castel ón) donde le entregarán el títu'o de hijo predilecto de aquel a población.

Se celebrarán varios festejos en su honor.

La Gaeeta

El diario oficial publica las siguientes disposiciones:

Que se constituya una Junta superior

dei Catastro, bajo la presidencia necli

brigadier don Carlos Molins. Ordenando que tan pronto se oto los e cen las Juntas de Gobierno y Pala del to de cada Universidad, se disue va las Juntas económicas que actual cel funcionan.

Prohibiendo la entrada en Españolo. ganado y pieles en bruto, lanas si en var y ofras materias procedente Palestina.

Desestimando las peticiones de la la trada libre en España de ganad lito a cuno de aptitud lechera, procedenta Holanda y Suiza, y en importació le ganados procedentes de otros pa

Pulpa seca de remolation

- Santa Eulalia del Campo

Retiro Obrero

Caja de Previsión Social Aragón

Las Oficinas de esta Delegación vincial se hallan instaladas en la composición de la composición del composición de la composición de la composición de la composición del composición de la composición del composición del composición del composición del composición de Joaquin Arnau, número 10 print Horas de despacho: De tres y a seis y media

Desde Alcanie

Hace larga temporada que nue cindad se halla de obras, con mon Al de la traida de las aguas: mejora ALI portante que de antiguo se dejaba Sal tir y que constituía el anhelo gent LE así lo consideraron cuantos Ay Sa mientos y personalidades intervientas para ilegar a la realización de las hal poniendo a contribución sus may lifaro esfuerzos.

Las obras están algo adelantada Ara llévanse con bastante actividad. Y algunas partes está terminado el algunas tarillado, la tubería y acometida LESE agua en los domicilios. Han teniou aco abrir zanjas y pozos que tienen 9 metros de profundidad para un el nivel por la desigualdad del tent y cada día se desea más l'egue el 114 mento en que la población quede al home tecida con todas las consecuencias ello supone de comodidad, aseo) neamiento de la ciudad, tan necesione de ello, por la extensión que la rel alcantarillado abarca.

La Compañía Nacional Telefon Tule está variando la red aérea por cal lun de pared de 50 kilos, y de menos algunas partes, y pronto queo cho el cambio, ya que hace ago semanas que trabajan las brigadas empleados destinadas a esta labol.

Ayer se jugó un partido de luis entre el C. D. Arenas de Zaragoza e el Alcañiz, F. C. en el campo de és siendo el resultado, dos tantos a far del Alcañiz por uno el Arenas.

Hay grande afición, entre la jura tud particularmente, por este depois de bida el de la jura de la debido sin duda al entusiasmo que si ten los jóvenes que componen las las que ha habido en la Sociedad. Alcaniz F. C. y que de distintos dos se han esforzado por hacer nuestro primer equipo un once pueda presentarse en todas partes.

Después de unos dias de fuerte con la ha refrescado la temperatura, pero tinúa sin llover.

Alcañiz, 27-9-926.

INFORMACION LOCAL Y GENERAL:

linticuatro horas es la siguiente:

linticuatro horas es la siguiente: mperatura en la capital durante

fueron muchos los vecinos que de su devoción, salieron para dos un fiesta religiosa que en hodesus patronos San Cosme y San de médicos, celebró el pueblo de

tro spués de la solemne fiesta de el con sermón y procesión, la mabla para hacer la «paella» y allí necieron hasta la hora del baile olaza del pueblo.

do transcurrió sin ningún incidenos excursionistas vinieron satisfedel comportamiento del vecinda-Valdecebro. celebramos.

willo de 2 años holandés, muy span vende para semental o para as sine en Alfambra Niceto Alegre.

leanoche en el cine Parisiana tula satisfacción de ver cómo de lunes pasado nad ido atendido por la orquesta Aré-

mon numerosas las obras que ejeentre los aplausos del público que el coquetón salón para ver el pepisodio de «El rey de los corla película que tanto interés ha mertado entre los aficionados al arte

reso los admiradores del divino pasaron unas agradables horas. Muy bien, señores de la orquesta.

Ocasión.—Se venden las casas nú-108 de la calle de la Juderia y núero 24 de la calle Abadía. La primera po insta de tres pisos, corral y dos cuay la segunda, más pequeña y meconservada, dispone de cochera. El ecio fijo de cada una, es de ocho mi! selas, pudiendo hacerse proposiciocial es en la calle de J. Arnau (antes Mulas) núm. 4 - 1.°.

SOCIEDAD

LEGARON de Valderrobres y Fuenlespalda los médicos don Bruno Sod, don Vicente Aventa y don Conrañ do Barlés.

ARCHÓ a Madrid el apoderado de Teledinámica Turolense don Ricar-

ALIO para Burriana el industrial don abas Salvador Villén.

de Valencia don Francisco

ASO con dirección a Villafranca, por nallarse enferma su señora madre, larmacéutico de Sagunto don Calix-

E Rubielos de Mora llegó el propieel all lario don Manuel Hinojosa.

tida PESPUÉS de tomar las aguas ilegó, nido acompañado de su distinguida sehus de Alhama de Aragón, don Luis

el Laragoza marchó don Marcial La-

cias ON Ramón Coblán, llegó de Ma-

ONA Pilar Fortea y su hijo don Juan Alegre marcharon a la Corte.

MALLASE en franca convalecencia Mestro amigo don Arsenio Pérez, len ha sufrido una reciente operación

and have the marchó a Bello don Manuel Peirolón, propietario.

EGARON de Toledo doña Julia Busan de Avila y su monisima hija

ARA Madrid salió el expresidente de de és legó de Caminreal, donde pasó unos dias, la bella señorita Florinda lazán, en unión de su hermano.

! !CONSTRUCTORES; Adquirir CEMENTO SANSON MANUEL UTRILLAS TERUEL IIII

Ya es de dominio público el que ahora, con las modificaciones introducidas en el contrato a firmar con el gestor de los arbitrios municipales, se crea un impuesto sobre los cerdos sacrificados en el Matadero público y domicilios particulares.

Los señores concejales que integran ia Comisión encargada de tal asunto han estudiado convenientemente dichas modificaciones, que el viernes pasado quedaron sobre la mesa para el detenido estudio de todos los ediles.

Nosotros, conociendo muy poco tal asunto, pero sabiendo a ciencia cierta que es beneficioso para las arcas municipales y por ende para Teruel, queremos desmentir los diferentes rumores que sobre el impuesto de los cerdos se han circulado estos últimos días por nuestra ciudad.

Y desmentirlo sólo con decir que no son 2 pesetas por kilo lo que ha de satisfacer el dueño de un cerdo ni mucho menos 2'50. El impuesto que se crea son 5 pesetas por cabeza para los propietarios de los cerdos que sean sacrificados en domicilios particulares y 0'30 por kilo los que lo hagan en el Macelo. Al ser introducidos en la capital pagarán 0'30 por kilo, quedando exceptuados de las 5 pesetas mencionadas aquellos cerdos que sean introducidos para ser sacrificados inmediatamente, los cuales, como es consiguiente, satisfarán los 0'30 por kilo de en-

¿Es un disparate esta decisión? El público lo dirá.

Pero para decirlo fijese antes en que esas 5 pesetas, de las cuales se desprende de año en año servirán para que el Ayuntamiento atienda a todos los servicios municipales: al alumbrado púb'ico, a la limpieza de sus calles, en fin, a ir mejorando con arreglo a sus ingresos, lo más necesario para la vida de la población.

Y vean nuestros lectores que son 161.000 pesetas las que el gestor viene obligado a pagar anualmente al Municipio con arreglo al nuevo contrato.

El pasado impuesto que se fijó sobre los cerdos fué un error, sin duda. Así, por lo menos, lo creyó el pueblo.

Ahora, poniendo 5 pesetas por cabeza, creemos que está más en armonia y nuestros convecinos satisfarán gustosos tal impuesto que engrosará las arcas municipales.

De otro modo, no queriendo contribuir con nada al erario municipal y desear, sin embargo, que la población esté admirablemente servida y aseada, es lo mismo que pedir peras al olmo, según el dicho vulgar.

Todos tenemos la obligación de contribuir, con arreglo a la medida de nuestras fuerzas, al engrandecimiento de nuestro pueblo y por algo se empieza.

Así, pues, terminamos, volviendo a repetir lo que al principio decimos:

Que el impuesto fijado a los cerdos en el nuevo contrato aprobado en la sesión que el Pleno celebró anoche, son 5 pesetas por cabeza de cerdo a sacrificar en domicilios particulares y 0'30 por kilo de los que se maten en el Matadero.

Dicho contrato es valedero hasta el 31 de Diciembre de 1937.

FARIA.

SE VENDE de conducción interior.

Razón en esta Administracion

Sucursal de la Casa-Sánchez, de Teruel

El domingo 26, se inauguró en este pueblo una Surcusal que la Casa Sánchez de Teruel-Materiales de Construcción—ha puesto para la venta de sus artículos.

Al acto de la inauguración que fué a las siete de la tarde acudió un inmenso gentio, el cual hizo grandes elogios de la bonita presentación de los géneros, al mismo tiempo que pudimos admirar las grandes existencias allí almacenadas.

El amigo Sánchez obsequió a las autoridades y amigos con pastas y li-

Deseamos a la Casa Sánchez muchas prosperidades en su negocio.

Delegación de Hacienda

NOTAS VARIAS

La Dirección general de lo Contencioso del Estado comunica a esta Delegación de Hacienda Real orden nombrando abogado del Estado de la provincia de Barcelona a don Agustín Vicente Gella, que es en la actualidad de esta provincia.

La misma Dirección trastada Real orden a esta Delegación por la que se nombra abogado del Estado de esta provincia a don José Vicente Franqueira, electo actualmente para Santa Cruz de Tenerife (Canarias).

Igualmente comunica dicha Dirección la Real orden jubilando al abogado del Estado de esta provincia don José García Agulló y disponiendo se aplace el cese y t ma de posesión de don Agustín Vicente Gella, que seguirá prestando sus servicios en esta Abogacía hasta que se posesione de ella el sustituto.

En la Gaceta del dia 26 aparecen como funcionarios nombrados para la Delegación de Hacienda de Teruel, los auxiliares de 1.ª clase procedentes de las últimas oposiciones:

Doña Adoración Herrero Frax, doña Felisa Caja Arpa, doña Antonina Relaño y Monjo, don Antonio Guillén Haro, don Manuel Castrillo Pelnado, don Manuel Serrano Perales y doña Rosario Torres Torras.

Los cuales deberán posesionarse en esta Delegación de Hacienda en el plazo más breve posible.

Movimiento demográfico

Nacimientos.—Pilar Mercedes Aguiar Lopez, de Mariano y Carmen.

Defunciones .-- Natividad Mateo Hernandez, de 4 años, a consecuencia de diafteria. Manuel Lozano Martín, de 66 años, de asterioesclerosis. Fabian Seirano Lozano, de 82 años, de seneciud. Antonio Romero López, de 51 años, de bronconeumonia.

Ayuntamiento

Para cumplir el acuerdo tomado por el Pleno del dia 24, anoche a las ocho continuó éste la sesión iniciada para el estudio del nuevo contrato a firmar con el gestor de los arbitrios municipales.

En ella, por nueve votos contra ocho, se aprobó el citado contrato con el ges tor, valedero hasta el 31 de Diciembre de 1937 y por el cual se crea un impuesto de 5 pesetas por cada cerdo que se sacrifique en domicilios particulares y 0'30 pur kilo de los que sean muertos en el Matadero, fijándose el contrato en 161.000 pesetas anuales.

No hubo ningún otro asunto.

Audiencia

CAUSA POR PARRICIDIO Esta mañana ante el Tribunal correspondiente y con asistencia de bastante público se ha celebrado en el Palacio

de Justicia la vista de la causa procedente del pueblo de Fuentespalda, seguida por el delito de parricidio contra Miguel Beltrán Pallarés.

El hecho, como recordarán nuestros lectores por habernos ocupado del mismo a su debido tiempo, se desarro-Iló en la siguiente forma:

El día 22 de Febrero del año actual, en horas de la tarde, hallándose trabajando en un campo de su propiedad, sito en la partida «Las Sieres» del término municipal de Fuentespalda, el vecino del citado pueblo Mariano Beltrán Serrat, labrador de oficio, de edad avanzada, viudo, y acompañado de su hijo Miguel Beltrán Pallarés, este, inopinadamente, y cuando su padre se hallaba inclinado hacia el suelo arregiando unas plantas dióle tres enormes golpes con una azada en la cabeza y cuerpo que dejólo muerto y ensangrentado.

El desnaturalizado hijo, cometido el crimen, trasladó el cadáver de su padre a otro sitio del campo, depositándolo sobre unas coles.

Después marchôse al pueblo y con· tó a la gente el hecho que había cometido, añadiendo, lo que luego ratificó ante el Juzgado, que había realizado aquéllo por que su padre no le daba dinero para alternar con los quintos.

El parricida es mozo del actual reemplazo.

El juiclo se ha desarrollado con interés, tanto en las pruebas testificales y documentales como periciales, culminando en los momentos de los informes del señor fiscal y señor defensor, que cada uno ha interpretado sus puntos de vista de una manera brillantisima.

El fiscal señor Barrio ha hecho un canto a la justicia y ha sentado la conclusión de que el procesado, al realizar el crimen, estaba cuerdo y por lo tanto debia ser condenado a la última pena.

El abogado defensor don Agustin Vicente, como siempre, ha rayado a gran altura demostrando que tales hechos no pueden en forma alguna realizarlos personas conscientes, sino abortos de la naturaleza, aberraciones mentales, horribles degenerados que su mayor desgracia está en tener anuladas las fuentes de la inteligencia y el corazón.

Solicitó clemencia para su defendido Los peritos, en sus trabajos, han opinado contradictoriamente, pero la mayoría de que se trata de un perturbado.

La vista ha quedado conclusa para sentencia.

Nosotros hacemos votos para que el Divino Juzgador ilumine las conciencias de los juzgadores de la tierra siempre dentro del máximo sentido de pledad.

A continuación se ha celebrado otra vista, por hurto, del Juzgado de Albarracín, contra Benito Checa, quedando conclusa para sentencia.

Sin disputa ninguna el

mejor cemento es la

La defendió el señor Julián.



Las misas que ayer se celebraron en la Iglesia de Santiago en sufragio del alma de don Teodoro Navarro Salvador (q. e. p. d), pusieron una vez más de relieve la estimación de Teruel a su

familia, que, con breve intervalo, sufrió

terribles e irreparables desgracias.

Don Teodoro Navarro, distinguido abogado de esta ciudad e hijo del finado, recibió con tal motivo, como toda su familia, muchisimas pruebas de afec-

Reciba también la familia doliente, y en especial don Teodoro, nuestro sentido pésame y la expresión de nuestra cordial amistad.

Descanse en paz su bondadoso pa-

Hoy, de 8 a 12, se celebraron misas en la iglesia de Santiago, por el alma de don Amado Lasarte (q. e. p. d.) en el 7.º aniversario de su muerte.

El día, 30, a las 9 de la mañana, en la iglesia de Santa Clara, se celebrará un funeral, acto que igualmente se verá muy concurrido por cuantas personas se honraron con la amistad del finado y de su distinguida familia, a quien mucho se estima en esta casa.

Reciba la reiteración de nuestro pésame.

Gobierno civil

NOTAS VARIAS

El parte de Africa de hoy dice lo siguiente: «Sin novedad en la zona de nuestro protectorado.

«El general en jefe ha llegado sin novedad a Miani, donde pernocta.»

Se remiten a los Ayuntamientos respectivos la documentación de lo concursantes a las Secretarias de Villarquemado, Mezquita de Jarque, Tramacastiel y Cosa.

A la Dirección general de Administración se le envía el documento justificativo de la vacante de secretario del Ayuntamiento de Bea.

Al presidente de la Diputación se le devuelve para que sea puesto en vigor el presupuesto extraordinario de ingresos y gasto: de 1925-26, prorrogado por no haberse formulado reclamación contra el mismo.

Se le ha impuesto la multa de 15 pesetas por blasfemo al vecino de Muniesa Domingo Lou.

Ha sido autorizado el alcalde de Noguera para que el día 30 del actual se celebren vaquillas en aquel pueblo.

Colegio de San José

DIRIGIDO POR LOS HERMA-NOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS

A petición de algunas familias, la Dirección ha determinado admitír medio pensionistas, permaneciendo éstos en el Colegio desde las nueve de la mañana hasta las seis de la tarde bajo la vigilancia y cuidado de un profesor, durante las horas libres, en que deberán hacer las tareas que los profesores les señalen en sus respectivas clases.

Teruel y Septiembre de 1926.

Diputación

Hoy Ingresaron en Cajas provinciaes por los conceptos que se indican los siguientes pueblos:

Por aportación:

Pozuel del Campo, 287'75 pesetes; Cantavieja, 1.110'99; Vivel del Rio, 353'32 y Bezas, 75'72.

Por cédulas:

Aliaga, 1.713'57 pesetas; Vivel del Rio, 597'75; Aldehuela, 479'32 y Rubielos de Mora, 4.500.



Ambas marcas se distinguen con el dibujo que se publica en este anuncio. Se expenden en todos los pueblos de España. Estas marcas se expenden al precio de otras PEORES.

Concesionario para España, agencia Capilán. Pamolona.

En Teruel expende la marca LA CHINA, MANUEL VICENTE AGUILAR PLAZA DE CARLOS CASTEL - 28

ATENCION solamente un establecimiento expende una de estas marcas en cada plaza; exija rúblico nuestro dibujo y boisas precintadas.

EMPLEO

Con sueldo y comisión dará a persona de inmejorables referencias bien introducida en el ramo de Drogueria, Paqueteria y Farmacia importante fábrica de Barcelena para establecer'e depósito y oculaise de la venta en toda la provincia.

Escribir con informes al Apartado número 993 - Barcelona.

Taller de lorja mecánica y cerrajería

Construcción de toda clase de balcones y rejas; piezas forjadas para automóviles y toda clase de maquinaria agricola, VENDESE MÁQUINA TALADRA-DORA Y MANCHUN NUEVO.-EN BUENAS CONDICIONES

CALLE MAYOR, NÚM. 15 (ARRABAL)





o por la ciudad

La esmeradísima y fuerte construcción del Conducción Interior Ford, unida a la facilidad de su manejo y a su ligereza, son condiciones igualmente apreciables en un coche de ciudad y en un coche de carretera. Por ello, quien adquiere un Ford Conducción Interior adquiere un coche util para cualquier uso y en cualquier momento.



op object to the certo qu

MOTOR COMPANY, S. A. E. - BARCELONA

AGENCIA PARA LOS PRESTAMOS

Banco Hipotecario de Esp

JOSE ESTEVAN SERRANO

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Murallas 8 prai. TERUEL Telefono.

Préstamos hipotecarios sobre fincas rústicas y urbanas y para Construcción de sicios. Interés: 5 50 por 100 anual. Plazos de amortización: de 5 A 50 AÑOS, a elec

Dirección postal: José Estevan — Apartado 10.

EMINENTE CREACION CIENTÍFICA

iEnfermos de los Ojn PRODIGALUZ

PARPADOS

FÓRMULA Y MARCAS REGISTRADAS SEGÚN LAS LEYES LEQUI

PREPARADO POR EL DR- MARTINEZ MENENDI Condecorado con la Cruz del Mérito Militar por métallo

profesionales

ESPECÍFICO ÚNICO EN EL MUNDO, que cura radicalmente las enfermedades ojos por graves y crónicas que sean con rapidez asombrosa evitando operaciones quin que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y media a su primera aplicación. Eminentemente efic: z en las oftalmas graves y por excelencia quas granulosas (granulaciones purulentas y blenomájica, queratitis, ulceraciones de la cómbonen Las oftalmas originarias de enfermedades venéreas, cúralas en breve tiempo. Maraville las infecciones postoperatorias. Hace desaparecer las cataratas en periodo de formación truye microbios, cicatriza, desinfecta y CURA PARA SIEMPRE. No más remidios arser asta mercuriales nitrato de plata, azul metileno y o ros tan temibles usados en clínicas. Las querza débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. ¡No mas neblina! ¡Siempre vistadela clara! ¡Jamás fracasa! El 98 por 100 de los entermos de los ojos cúranse antes de com primer frasquito del específico.

Frodigaluz evita usar lentes.

Proc'igaluz eclipsa para siempre el tratan iento por los colirios conocidos hoy en mujer os gabinetes oculísticos, colirios que en la mayor parte de los casos no hacen mas que otr peorar el mal irritando órgano tan importante como la mucosa conjuntival. El nitroto de le ho causa el verdadero terror de los enfermos y de muchas cegueras, lo hace desapa Prodigaluz produce sensación agradable.

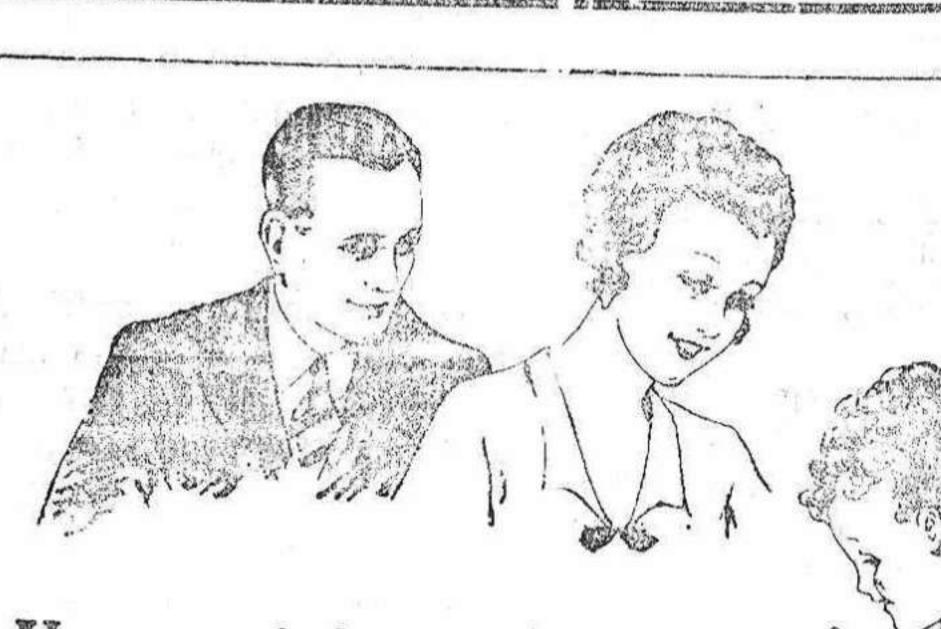
Prodigaluz es completamente inofensivo y produce sus estupendos resultado la menor molestia a los enfermos. Detiene la miopía progresiva. ¡Enfermos de los ojo 1808.0 seguros que curareis en brevisimo tiempo usan lo el portentoso específico Prodigal se fina un a firma y marca en el precinto de la cubierta).

PRECIO. 40 pasetas. Por Giro Postal a la Dirección la contra la contra de la contra del la contra della contr

E. CUADRADOP.

Calle de Santa Engracia, núm, 64, 3.º derecha. - M&DRID (Espña) ENVIOS A TODAS PARTES. - CORRES PONDENCIA POR POSTAL. - PAGOS GIROS POSTAL O LETRA.

Testimonio de Jueces, Fiscales, Jeses Ejército, Ingenieros, comerciantes, obreros, elle



Una satisfacción para los padres E y una delicia para los minos



NESTLE

convierte a los niños de hoy en los hombres aptos y fuertes de mañana.

La mejor herencia que los padres pueden dejar a sus hijos es un organismo sano y fuerte, desarrollado a base de una alimenta: ción racional y poderosa durante la infancia

Razón en esta Administracion

Pida muestras y folletos gratis a la Sociedad Nestlé A. E. P. A., Vía Layetana, 41. Barcelt